

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día **diecinueve de abril de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el "Salón del Pueblo", con el propósito de celebrar la **Séptima Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Muchas gracias, sean todas y todos bienvenidos a esta Séptima Sesión de Cabildo Abierto en este lugar, le solicito al señor Secretario pasar lista de asistencia, a las y los integrantes de este Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Jesús Lozada López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora; Alan Arturo Montero Camacho, Séptimo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que los Ciudadanos Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor e Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, se disculparon de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Séptima Sesión de Cabildo Abierto**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Séptima Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento referente a Comunicados.**
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
 - 3) Intervención de la **Ciudadana María Magdalena Cruz Carbajal**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
 - 4) Intervención de la **Ciudadana Juana Leticia Jain Sánchez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
 - 5) Intervención del **Ciudadano Héctor Ángel Aguilera Camacho**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
 - 6) Intervención de la **Ciudadana Julia González Resendiz**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----

X
e
n
o
A
Frida Ariadna Cruz Trujillo
H.B.

- 7) Intervención de la **Ciudadana María Lizeth López Luis**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
- 8) Intervención del **Ciudadano Arturo Arroyo Tiro**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
- 9) Intervención del **Ciudadano Fernando Alfaro Martínez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
- 10) Intervención de la **Ciudadana Manetta Silvia Flores Suarez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----
- 11) Intervención del **Ciudadano Isaías Vargas Vargas**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". -----

IV. Clausura de la Séptima Sesión de Cabildo Abierto. -----

III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, señaló: "Secretario de cuenta de los comunicados recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Informo que el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV Ter del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presentó por escrito, el informe del contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de marzo de dos mil veintitrés, el cual se hace constar que les fue remitido previamente en su carpeta de cabildo, destacando que su objeto es la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas por este tema, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de México y Municipios. Precisando que se tiene por presentado. -----

Por otro lado, destaco que les fue remitido en su carpeta para esta Sesión, el informe que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de marzo del año dos mil veintitrés, el cual se tiene por presentado". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". ----

- 1) El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha once de abril de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha once de abril de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó

4

asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias Secretario, sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión de Cabildo Abierto, me da mucho gusto poder saludar esta mañana a las y los ciudadanos que se registraron para un importante tema que a todos nos involucra y que es la responsabilidad que tenemos como Gobierno, nos interesa mucho saber la opinión de nuestros ciudadanos, en principio para saber si lo que estamos haciendo va acorde a las necesidades y lo todavía faltante en un rubro tan importante dentro de nuestra sociedad como son las personas con discapacidad, en términos generales, educativos, laborales y de desplazamientos. Hago de su conocimiento que se encuentran presentes titulares y representantes de las diversas áreas de la Administración Pública de este Municipio competentes en el tema, en este caso el DIF municipal que preside mi esposa la Presidenta Honoraria, precisando que se encuentran aquí los titulares de Salud, atención de discapacidad y de algunos otros rubros, con la finalidad de estar muy pendientes y atentos a sus comentarios y propuestas de cada uno de ustedes y poder tener como objetivo cumplir y darle seguimiento muy puntual a lo que expresen en su momento cada uno de ustedes, sean bienvenidos. Solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, que todas sus participaciones queden asentadas en el acta para que los titulares de las dependencias, lo atiendan en función a su responsabilidad. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados, que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Séptima Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos en relación al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente Municipal, todas las intervenciones serán asentadas en el Acta". -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana María Magdalena Cruz Carbajal, para presentar su propuesta respecto al tema de "Discapacidad". En uso de la palabra la Ciudadana María Magdalena Cruz Carbajal, manifestó: "Buenos días Señor Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, miembros del cabildo, público en general. Agradezco la oportunidad que se me brinda, de poder expresar mi punto de vista sobre el tema referente a la discapacidad. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias, son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad, son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación, son problemas para participar en situaciones vitales. Las personas que padecemos alguna discapacidad física o mental, tenemos una

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '4' at the top, a signature, and the text 'Trabajo Sesión Cabildo' written vertically.

H.B.

calidad de vida más complicada que la del resto de los habitantes, somos un grupo que necesita el apoyo de la sociedad para lograr integrarnos de manera eficaz. Generalmente, no contamos con los recursos económicos suficientes, para adquirir algún auxiliar que necesitemos, ya sea auditivo, alguna prótesis o silla de ruedas ¿Qué necesitamos para ayudar a personas con discapacidad? La clave principal es la información, la comunicación, ser empáticos con ellos y respetar, sobre todo el respeto hacia ellos. Empatizar es un punto de vista más complicado, ya que implica ponerse en el lugar del otro, pero es de suma importancia porque de ello, se podrá considerar el entorno para facilitar las cosas a la persona que sufre la discapacidad, debemos ponernos en su lugar y pensar como ellos se sienten, no sabemos cómo ellos se sientan o cómo nos sentimos; ahorita yo tengo un poquito de deficiencia auditiva también, o sea las personas sanas o que tienen sus capacidades, no saben cómo nos sentimos a veces, hay ocasiones en que, estamos o pasamos junto a alguien o nos sentamos y nos ven y su expresión es ¡Ay se me va a pegar! y no es cierto, no se te va a pegar, además no sabemos en qué momento podemos pasar de una persona normal, a ser una persona con alguna discapacidad, ya sea física o de cualquier otro tipo. A través de las experiencias que hemos tenido mi hijo y yo, porque mi hijo no escucha, es una persona con discapacidad, podríamos expresar algunas necesidades que consideramos o considero que podemos ver para las personas con discapacidad; para la mejora de su desarrollo o de nuestro desarrollo más bien. Se puede crear una cultura de respeto en nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz, para que personas con capacidades diferentes; no suframos de discriminación o seamos vistos como raros o como ¡Ay se me va a pegar! No, no se pega, es solamente ponernos en el lugar del otro o pensar cómo se siente la otra persona, porque no se puede comunicar bien, porque no escuchamos bien y estamos "Disculpe, casi no lo escucho", situaciones así. Proponemos la creación de una institución que capacite a las personas en algún oficio, ya sea carpintería, plomería, electricidad; para su desarrollo. También que sea la convivencia en ese mismo centro con sus familiares, capacitar a las familias que cuiden a algún familiar con discapacidad, alguna discapacidad motriz. Tenemos el DIF, el DIF Tenayo que da terapias y todo, pero no creo que sean suficientes, hay mucha gente. Se necesita hacer un censo por colonia, con los COPACIS nos dediquemos a hacer un censo en nuestras colonias, para saber qué personas necesitan ayuda. Creación de escuelas en diferentes colonias del municipio para la convivencia de atención a niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes, con costos accesibles, también para las familias. Crear un programa que permita la facilidad de adquirir aparatos auditivos, sillas de ruedas y material, bueno lo que necesite la gente con discapacidad, de acuerdo a la discapacidad que tengan, porque es discapacidad motriz, auditiva, visual también y dar información a la gente. En las escuelas se puede hacer un espacio, para informar de todas las discapacidades o enfermedades discapacitantes también, como es el Parkinson o el Alzheimer también, o sea dar información a toda la gente, de todas las enfermedades que podrían ser discapacitantes. Ofrezco una disculpa, es la primera vez que hablo así en público, pero ese es mi punto de vista y agradezco mucho haber sido invitada a estar aquí y ser la porta voz, no toda la gente puede venir a decir yo necesito esto, necesito aquello, pero agradezco mucho la oportunidad de estar aquí. Gracias. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Muchas gracias por su participación María

las personas con discapacidad viven hasta sesenta a veces más y los cuidadores tenemos que buscar después, las formas de mantenerlos en casa o en qué espacio puede él desarrollar, aunque sea las pocas o muchas habilidades que tiene. Creo que si pudiera hacer una propuesta a ustedes que tienen el acceso de poder ayudarnos a los cuidadores, sería que abran espacios para las personas mayores de edad, ya sea en el DIF o con algún otro tipo de programa, que pensemos que en algún momento ellos van a tener un oficio, mi hermano tiene veintiocho años y parece de siete; entonces seguramente él nunca va a tener un oficio; sin embargo, sí puede ser una persona que no resulte una carga más grande para mis papás que hoy son adultos mayores y que probablemente no pueden hacerse cargo de él, como lo hacían hace diez años. Entonces si puedo proponer algo y lo digo en nombre de mi hermano y de todas las familias que vivimos con este tema, sería que no nos olvidemos que la discapacidad no dura dieciocho años, que son ciudadanos, que tienen derechos, como los deberíamos de tener todos y que deberían de tener acceso y no debería de ser un lujo para las familias, de si puedo pagarlo lo meto a una institución, si no puedo pagarlo pues me arreglo en casa, si no tengo acceso a las medicinas, porque eso es lo que ha pasado, de repente las medicinas las tenemos que comprar nosotros que probablemente tenemos la posibilidad, creo que sería un pendiente saber que ellos son ciudadanos, que el hecho de que sean mayores de edad, no les quita la necesidad de seguir siendo vigilados y observados por el Estado y que se les brinde, por lo menos una vida digna. Creo que eso sería lo que yo podría proponer. Les agradezco mucho la atención y pues bueno, muchísimas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Héctor Ángel Aguilera Camacho, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". En uso de la palabra el Ciudadano Héctor Ángel Aguilera Camacho, manifestó: "Muchas gracias, es un honor estar aquí ante este Cabildo que ha trabajado muchísimo en bien de la comunidad, pero sobre todo por las personas con discapacidad. Señor Presidente, muchas gracias, Señor Secretario, Señores Síndicos y Regidores, muchas gracias. Para nosotros es muy importante empezar a apoyar a las personas con discapacidad y yo propongo que de alguna manera empecemos a trabajar de manera conjunta en darles empleo, los empresarios nos comprometemos a empezar a trabajar proyectos, pero también con el Gobierno. Ustedes tienen un área que es el Centro de Atención Empresarial, ahí precisamente llegan todas las solicitudes para la atracción de la inversión y formar empresas, entonces propongo que cuando lleguen y traigan las inversiones les pregunten ¿Cuántas personas van a laborar? entonces por qué no hacer un compromiso moral y socialmente responsable, para que a las empresas les comentemos que valdría la pena ir integrando a las personas con discapacidad, entonces sería importante que en el CAET, empiecen a trabajar de manera coordinada con la bolsa de empleo, para que cuando se entregue la solicitud al CAET, se vea cuántas personas pueden trabajar o que pueden aprovechar los empresarios en brindarles ese apoyo a las personas con discapacidad. Por otro lado, yo sugiero el área de seguridad pública, tiene por ejemplo el C4, yo creo que hay muchas personas con discapacidad motriz, que podrían y tienen mayor atención en estar observando lo que está sucediendo en las cámaras, entonces valdría la pena que también

que lo debemos de adoptar y como siempre, el Ayuntamiento de Tlalnepantla, será el primero a nivel nacional, como siempre lo ha sido. Muchísimas gracias".
El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Julia González Resendiz, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". La Ciudadana Julia González Resendiz expresó: "Buenas tardes, para mí es un honor estar en este lugar, con este Cabildo que admiro mucho, gracias. Movilidad exclusiva, la accesibilidad también es que el transporte público brinde uso universal para las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad no deben ser sujetas a discriminación en el ejercicio de sus derechos de libertad de tránsito y libre desplazamiento, la movilidad trata de un concepto que hace referencia a la necesidad de que los medios de transporte, sean del tipo que sean, se encuentren adaptados con el objetivo de que cualquiera pueda hacer uso de ellos. En definitiva, es una nueva forma de concebir el diseño de transportes que pretende incluir a todos y a cada uno de los posibles usuarios, con independencia de las características individuales que tengan. Como es evidente, esta idea es especialmente importante cuando se habla del transporte público. El transporte público, ha de contar con un uso accesible a cualquier persona. Es por ello que, aunque no todos los usuarios tengan necesidades especiales, lo cual podría ser el principal argumento en contra de su adaptación, la integración de estrategias de accesibilidad universal. Y es que en realidad, es innegable que todos y cada uno de nosotros tenemos derecho a utilizar los servicios públicos, sean cual sean en nuestras necesidades. En definitiva, ya hemos demostrado que la movilidad inclusiva, además de deseable, es perfectamente posible, incluso en el transporte público, especialmente si se acude a alguna clase de servicios integral de adaptación de vehículos. La accesibilidad es el elemento principal de un sistema de transporte incluyente, el transporte público accesible a todos los usuarios, especialmente a las personas con discapacidad y las personas de edad avanzada. Sin embargo, hay demasiados obstáculos para las personas con movilidad reducida, en lo que se refiere a la accesibilidad al transporte. Es por ello que le solicitamos: el cambio en modos de transporte, los servicios de información, el entorno peatonal, la asegurada del tráfico y otros, hasta que no se eliminen dichos obstáculos, la gran mayoría de las personas con discapacidad seguirán estando en desventaja y en consecuencia, limitarán su participación en la sociedad. De manera que dichos sistemas de transporte sean más incluyentes y permitan que las personas con discapacidad se desarrollen libremente y por lo tanto, el transporte deje de ser un limitante para el libre desarrollo. Teniendo como beneficio la mejora de las condiciones de vida de la población en condiciones de discapacidad, quienes se encuentran entre los grupos más vulnerables de nuestras sociedades. Su auténtica integración requiere eliminar las barreras que impiden su participación social y económica, plena. La implementación de sistemas de transporte exclusivo, así como sistemas seguros, buenas prácticas existen en torno a la discapacidad y la accesibilidad, al tiempo de destacar el potencial que tiene una infraestructura más inclusiva. La importancia es acceder al transporte público y los Derechos Humanos fundamentales: a) transporte, discapacidad y políticas públicas; b) derecho al transporte público; c) sostenibilidad, movilidad y transporte público. El transporte público, es clave para

Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Arturo Arroyo Tiro, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente el Ciudadano Arturo Arroyo Tiro, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Séptima Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Fernando Alfaro Martínez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". En uso de la palabra el Ciudadano Fernando Alfaro Martínez, manifestó: "Buenas tardes a todos, muchas gracias Señor Presidente, a todos los presentes del Cabildo, buenos días, muchas gracias por darnos la oportunidad de participar como sociedad civil y bueno hoy quiero comenzar y esto que nosotros el día de hoy proponemos, es parte de lo que nosotros tenemos como visión dentro de lo que vivimos día con día, entonces es un tema muy complicado, es un tema muy difícil, ya que hay ocasiones en las que no se les da la formalidad adecuada, no se les da la atención debida y por eso el día de hoy nosotros venimos a plantear algunas situaciones. El día de hoy voy a leer el documento que traigo y que dice así: Hoy la sociedad mexicana y en especial la de los mexiquenses, contamos con personas con capacidades diferentes, que hoy más que nunca han ganado terreno de acuerdo a sus necesidades y exigencias ante el Gobierno, no omitimos señalar que a raíz de los recortes presupuestales del Gobierno Federal, en los ejes de la sociedad civil organizada, en específico el de la salud y las personas con discapacidad, se les ha disminuido la atención médica y que es un eje de los derechos humanos consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no dejando de manifestar que el mismo recorte del Gobierno Federal ha ocasionado que no se tenga una infraestructura óptima y loable, por lo anterior, hoy más que nunca es necesario que la sociedad civil, se integre a los trabajos ambulatorios más cercanos a las comunidades y que sean permanentes para dar continuidad a tratamientos y a cada una de las personas que lo requieran, por lo que la organización Canitas y Caritas Felices Asociación Civil, tiene como propuestas, generar de la mano del gobierno municipal y del DIF, trabajos en los que se pueda dar la atención de salud, nutrición, psicología y así poder reducir la brecha que se está dejando con la falta de un seguro popular, también que dé atención a la gente de manera gratuita, pronta y expedita en este contexto de trabajo con las personas más vulnerables, decíamos poner énfasis en el tema y hoy queremos implementar en todos los municipios o sectores, propuestas llamadas retos, los retos de vida a la inclusión de la discapacidad, como punto número uno, tenemos el servicio médico, queremos implementar esa parte, el servicio médico gratuito, tomando en cuenta que en ocasiones no se cuenta con los recursos económicos para asistir a sus terapias o citas; punto número dos, servicio de transporte con gratuidad, la necesidad de algunas personas es muy grande, donde por no tener economía se deja de asistir a sus servicios de salud; punto número tres, fomentar la inclusión laboral, sabemos que en muchas

ocasiones, se ven en una posición incómoda para ser aceptados en algún trabajo, son rechazados, son discriminados, deseamos llegar a algún acuerdo con empresarios donde sean incluidos en el ámbito laboral; punto número cuatro, crear algún documento que avale a las personas con las características de vulnerabilidad, documento que podría llevar algún familiar que lo acompañe y se hagan responsables de su acompañamiento, tal documento es expedido en las diferentes rutas de transporte, con el servicio gratuito en todo el Estado de México y replicado en los municipios; punto número cinco, crear medios de comunicación para dar difusión de la discapacidad y sensibilizar a todas las comunidades del Estado de México y de todo el país, debemos saber ayudar a quien lo necesite; punto número seis, la creación de clínicas jurídicas es para nosotros una metodología docente que permitiría recibir casos reales de denuncias reales de posibles casos de discriminación, además de esto, también se necesita sensibilizar y hacer conciencia a la sociedad en general; punto número siete, apostar por las políticas públicas, buscar la garantía de inclusión plena de las personas con discapacidad, en este contexto, nosotros nos hemos dado cuenta de estas condiciones que son en un punto las más urgentes para todas las personas que lo requieren, yo he llegado a tener la desdicha de ver, que personas no apoyan a las personas con discapacidad, inclusive si las ven se dan la vuelta, entonces yo creo que lo que necesitas es una gran difusión, en el Estado de México, principalmente aquí donde yo vivo en Tlalnepantla, así como existen los medios de comunicación, poder llegar a crear algunos spot y difundirlos, quizás por la TV Mexiquense y así hacerlos llegar a diferentes municipios y quizás a todo el Estado de México, entonces por mi parte es todo, les agradezco la participación y esperando que de todo esto algo resulte beneficioso, no para nosotros como sociedad civil, sino para las personas con discapacidad es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. El **Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Manetta Silvia Flores Suarez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente la Ciudadana Manetta Silvia Flores Suarez, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Séptima Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación" **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Isaías Vargas Vargas, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Discapacidad". En uso de la palabra la Ciudadano Isaías Vargas Vargas, externó: "Buenos días a todos, con su permiso Señor Presidente, Honorable Cabildo, voy a hacer una exposición, referente al tema que se está tocando de personas con discapacidad. Para formar parte de la nueva cultura incluyente, la cual abarca y adopta a muchos grupos minoritarios, los cuales conforman una gran parte de la sociedad, ya que al igual que nosotros CONATRAM, nos hemos enfocado en brindar un servicio de calidad, así como de igualdad para nuestros asiduos, de esta manera es que para integrarnos, nos hemos sumado a las propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas,

apoyarlas y generar empleos. Propuestas de CONATRAM en sensibilidad con la discapacidad: punto número uno, promover una feria de trabajo, enfocada a personas con discapacidades para el apoyo y mejoramiento de su calidad de vida, con un salario bien remunerado, contando con instalaciones adecuadas y personal capacitado para ser incluyente y tolerante; número dos, rectificar el plan de movilidad urbana de CONATRAM, para revisar si éste es sostenible, accesible e inclusivo para la población, incluidas las personas con cualquier tipo de discapacidad; número tres, paradas especiales del transporte público para las personas con discapacidades, donde la infraestructura y las barreras arquitectónicas, no sean una situación para la movilidad de las personas discapacitadas; punto número cuatro, ofrecer formas de asistencia personal, incluido guías, calcomanías e imágenes de intérpretes profesionales de las lenguas de señas, para facilitar el acceso y uso de los servicios públicos a personas con discapacidad, incluidas personas sordas y personas ciegas. Garantizar que el cien por ciento de los autobuses de transporte dentro del territorio municipal, tanto público como privado; sean accesibles con rampas de acceso; lanzar convocatorias para la donación de aparatos de movilidad asistida, aparatos para la sordera y cursos de lenguaje de señas. Las propuestas aquí presentadas, son únicamente para la sensibilización y la exposición de las carencias que presenta la sociedad en estos aspectos, así como la importancia de la educación, ya que si queremos ser una sociedad que sigue avanzando; requerimos de la ayuda de todas las personas, sin hacer diferencia de ningún tipo. Es cuanto, Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias a todos los participantes, antes de poder dar el uso de la palabra a nuestros Ediles, quiero agradecer la participación de todas y de todos y comentarles que en particular puse mucha atención en los comentarios vertidos de cada uno de ustedes y voy a ser muy breve para poder darle el uso de la palabra a quien tenga el deseo de hacerlo. Primero nuestra amiga María, quien tuvo a bien intervenir, ella tiene datos importantes de la Organización Mundial de la Salud, es un tema importante que yo referí en el saludo, que hay un alto índice en nuestra sociedad y población de personas con discapacidad en diferentes rubros, hablaba de discapacidad física y mental, de apoyos a nuestra sociedad en el tema de recursos, de prótesis, de sillas de ruedas; hablaba de un tema de cultura, de respeto solidario y me refiero a un tema de ayuda y no de lástima, un tema frío, como es la realidad de la integración del Gobierno con la sociedad y celebro que esté Héctor Aguilera, quien representa a una Asociación de Industriales, Empresarios en el Municipio, y también con la Asociación que tiene que ver con la Asociación de Transportistas; es importante señalar que ustedes también hablan de la experiencia personal, como lo refirió Juana de su hermano quien tiene una discapacidad intelectual y que como lo señaló hay discapacidades que se dan, no del nacimiento, sino por una situación, una circunstancia, un accidente o algo que le suceda en la vida, en este caso fue por negligencia médica, la cual tiene a su hermano sumido veintiocho años con esta discapacidad, puntualmente quedó registrado y efectivamente no puede haber un tope como la mayoría de edad, aquí la discapacidad no tiene esa condición y para nosotros es importante la inclusión. Se habló de algo importante, de la inclusión, de la conciencia y efectivamente tuvimos la oportunidad de hacerlo juntos, él como director de Desarrollo Económico en su momento, junto con su servidor a través de SERMAT, una empresa mexicana que está aquí en Puente

de Vigas y que fue una de las primeras que incluyó en su plantilla laboral invidentes para poder desenvolverse y tener un crecimiento, vamos a pedir a través del Secretario, que podamos nuevamente hacer los convenios de colaboración, que permitan la inclusión, la integración y ver el tema de los corredores, la inclusión de los institutos educativos que tenemos dentro del municipio, como el Tecnológico de Tlalnepantla y la FES Iztacala, que son de las instituciones académicas más sólidas dentro de nuestro municipio y por supuesto la intención es que nosotros aprovechemos algo importante, a pesar de que nos hacen falta muchas cosas, se ha avanzado en las placas de vehículos, hay placas que dicen placa exclusiva de discapacidad, que circula diario, que tienen un estacionamiento propio, que en ocasiones no respetan porque luego llegan y se estacionan en los lugares exclusivos de discapacidad, pero se batalla y se sufre todavía cuando la gente debe tener movilidad y llegar a un espacio público o privado y no hay rampas en condiciones o esta la rampa pero pasas sobre la acera y está destrozada y tienes que buscar la manera de que pase por ese sitio, ya en algunos edificios hay elevadores, hay escaleras eléctricas o conexiones a las sillas de ruedas, se va avanzando en esos planteamientos, pero hay algo sumamente importante que lo considero parte de la agenda, vamos generando inclusión en diferentes rubros, inclusión de igualdad, de paridad, en la representación de los gabinetes, de los gobiernos, la igualdad de género; las políticas públicas deben ser en la movilidad que es lo que más se sufre, el poder llegar a un espacio de rehabilitación, el poder trasladarse a un espacio de educación o algún espacio de recreación en ocasiones es verdaderamente un sacrificio y sufrimiento, por eso es importantísimo el tema de adaptar y ser accesible en el tema del transporte público y que haya una comunicación entre el transporte de carga y de pasajeros en todo el país, para nosotros es importante que se pueda hacer una inclusión porque así como se avanza en algunos rubros, no se atienden otros, porque no lo vivimos y lo que ustedes decían, hay que humanizarnos, se nos olvida lo humano lo sensible, es un tema de educación, de formación, que nos ha costado mucho a la sociedad. Pedí unos videos que tiene un amigo nuestro que se llama Gregorio Vega, quien fue un niño de los Tenayos, que tuvo un accidente y perdió un pie y salió mucho en la televisión, era un niño famoso portero, ahora ya es papá, pero ha trascendido en el tema del juego de fútbol paralímpico y ha ganado muchos premios y es figura de una marca, pero él sale efectivamente porque lo dijo Héctor Aguilera, cuando te invitan a un fútbol, o un partido de fútbol de amputados, yo tuve la oportunidad de apoyar hace un tiempo y me pregunté cómo sería ese deporte y me refiero a esto cuando nos dan muestras de cuando se les da apoyo, respeto, somos solidarios, pero lo que quiero transmitirles es que hay que vivirlo y cuando a mí me invitó la primera vez, cuando empecé a ver el fútbol, de hecho los acompañé a otro estado, fueron a competir contra otro estado y quedaron en segundo lugar y es la Selección del Estado de México de Amputados y fueron otros países a competir, empiezan a jugar y ustedes y yo cuando ven el partido, llega el momento en el que se les olvida que traen muletas, de la forma en cómo se desempeñan, cómo juegan, cómo lo hacen, pasan unos minutos, unos segundos y te olvidas de que traen muletas, es igual o mejor que cuando lo juega una persona sin una discapacidad, me refiero a él y a otros paralímpicos que hemos tenido en el municipio en silla de ruedas, de Puente de Vigas, que han ido a competir a las olimpiadas de Seúl Paralímpicas y efectivamente nos ponen el ejemplo y la

muestra de que no se rinden, no desisten y que hoy en lo que ustedes refieren, hacen falta recursos, hacen falta apoyos, pero tenemos una obligación, tenemos que hacer políticas públicas sólidas, que no sean políticas de criterio o a criterio de quien gobierna, sino un criterio de la sociedad, de lo que se necesita, de lo que requieren y nosotros tenemos la obligatoriedad de fortalecer y de respaldar, porque hoy efectivamente nuestra sociedad requiere de recursos, de atención médica, respaldo de las autoridades, por eso las políticas públicas que tenemos que hacer deben ser encaminadas a la formalidad y exigencia de la sociedad no a criterio propio, sino vivimos la circunstancia no podemos tomar una decisión, tenemos que sentir lo que ustedes viven y sienten a diario, para que las cosas sean sólidas, no son ocurrencias, quitar y poner es fácil, pero no es la solución y eso es lo que yo creo que vale la pena poder fomentar y que se pueda verdaderamente hacer un apoyo social real con un seguimiento y con una orientación, las capacitaciones virtuales, aquí está el DIF municipal, todos tenemos que sensibilizarnos, concientizarnos al tema, al final programas que había ya no existen pero hay que ver la manera de solucionar, de igual manera las ferias de trabajo para las personas con discapacidad es un tema de abrir la agenda para poder hacerlo a través de las empresas, de asociaciones industriales, para que el número de empleados que se generen a través de una nueva empresa, un nuevo establecimiento, nos dé un porcentaje para la participación de la gente con discapacidad, creo que hoy nos obligan a que los temas del plan de movilidad urbana se sigan actualizando, se sigan generando mejores condiciones de atención para nuestra gente, así como lo referían de los aparatos que se requieren por una discapacidad y de todo lo que tenemos en el DIF como el tema del lenguaje de las señas, de todo lo que nosotros tenemos. Nosotros a través del DIF municipal implementamos desde el año pasado Caravanas de Salud, en donde toda la atención es gratuita y se han entregado aparatos funcionales como sillas, auxiliares auditivos, bastones, lentes gratuitos, el tema de la equinoterapia se fortaleció, se renovó, se actualizó, para beneficio de gente de la misma zona que referían que iban hasta Chalco o hasta Texcoco y que se está realizando a través del DIFEM y del DIF, se han otorgado aparatos funcionales y prótesis, los centros de inclusión, los centros de capacitación, tenemos atención a discapacidad y se da mesoterapia, masajes, muchas cosas que ayudan a la gente que tiene una discapacidad, se trabaja con empresas de igual manera y se está buscando hacer más centros integrales, en el DIF hay un tema importante de psicología de atención jurídica y muchas atenciones de red de apoyo, es importante que esto se difunda. Se está trabajando un tema importante, que es el sistema de cuidados, somos el primer municipio que lo implementa, que lo firma y lo está impulsando, todos los que estamos aquí fuimos cuidados por alguien y nosotros tenemos la obligación de cuidar o la otra quien tiene un tema familiar de una discapacidad, se está atendiendo el rubro para poder fortalecer a quien cuida a la persona, para que tenga la manera de hacerlo y eso también lo estamos implementando en el Municipio y es un tema que analizándolo profundamente tiene mucho sentido, porque al final como sea sanos o no o en la condición que tengamos de salud, algún día vamos a necesitar de alguien y esa es la sensibilidad con la que tenemos que trabajar, les agradezco enormemente, aquí tengo anotado todo lo que refirieron, pero además quienes son parte del DIF municipal, hicieron las tarjetas de acuerdo a cada participación, pero para no leerlas todas yo referí algo muy sólido que tiene que ver con toda la atención que brindamos en los centros como el Tenayo, la

4

Zona Oriente, la rehabilitación de todas las estancias en las que se da una atención, se ha estado trabajando muchísimo en ese rubro, pero es un tema fundamental la discapacidad y es un tema que nos tiene que unir, sociedad, gobierno, iniciativa privada y todos los que tengamos que ver como el sector educativo, empresarial, porque somos parte de y estamos inmersos en ello, es un tema fundamental para la solidez de la sociedad y que no haya exclusión, sino inclusión, igualdad, respeto en todos estos temas, por eso muchísimas gracias, estamos pendientes de lo que comentaron y se les dará puntual seguimiento y de la atención de sus familias cuenten con el respaldo nuestro, para que ahorita si me lo permiten y el cabildo me lo autoriza, que no es un tema más que lo que referían cada quien de sus familiares, podamos darles un seguimiento y que cuenten con el Gobierno Municipal, que de aquí se respalda el DIF Municipal, para poder dar la atención a nuestra sociedad en los temas que lo necesitan, muchas gracias es cuanto". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, Síndica, Regidores, personas que hoy nos acompañan, personas que nos siguen en las redes sociales y en especial quisiera agradecer a cada uno de ustedes por su valiosa intervención. El mayor enemigo de las personas con capacidades diferentes es la indiferencia, nadie o tal vez muy pocos entienden los problemas a los que se enfrentan día a día miles de personas que, por causas, ya sea como nos explicaron hace unos momentos, de nacimiento, alguna enfermedad o un suceso trágico, su vida es totalmente diferente a la de los demás, pero eso no los ha detenido ni los va a detener. Quiero felicitar a todos y cada uno de ustedes por su participación, por ser ese agente de cambio que es activo y que busca mejorar el entorno de sus semejantes, todas las propuestas planteadas el día de hoy, reflejan que el mundo debe ser más empático y sensible y nosotros como Gobierno tenemos la oportunidad y la obligación de ayudar a lograr que esto suceda, debemos transformar a nuestro municipio y a nuestra entidad, hacer que sus calles y espacios públicos sean más accesibles para todas y para todos, como bien se ha dicho, acordar con empresas y centros de trabajo privados, para que ellos igual adopten estas medidas y lograr con ello una mayor inclusión, como miembro de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables, les puedo decir que hay muchas acciones que ustedes mencionaron, que ya se realizan, pero hay muchas otras que aún están en el tintero o simplemente no tienen la difusión requerida, cuenten con un servidor para trabajar juntos, vean en mí a un aliado para llevar a cabo sus propuestas, así como la de los demás que surjan de otras personas, en este tema de discapacidad, muchas gracias es cuanto". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** expresó: "Gracias Secretario, buenas tardes compañeras, compañeros Ediles, les saludo como siempre con afecto, con respeto, saludo a nuestro Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento, por supuesto siempre a los habitantes de Tlalnepantla y muy especialmente a quienes el día de hoy nos hacen el honor de acompañarnos en este salón, además expresando un tema tan sensible como es el de la discapacidad y ustedes han señalado ya varias cosas que, nuestro Plan de Desarrollo Municipal ha considerado y eso es algo que nosotros tenemos que compartir también con ustedes, un dieciséis punto cincuenta y cinco por ciento de la población en Tlalnepantla presenta al menos una discapacidad, la más significativa es la motriz precisamente con quince mil trescientas catorce personas que la padecen, mientras que la limitación más recurrente es de tipo

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large '4' at the top, a checkmark, and several illegible signatures and initials.

visual con cincuenta mil personas, también es importante señalar que algunas personas cuentan con más de una discapacidad y el día de hoy ustedes nos han señalado una visión que va más allá solo de la perspectiva médica o física, sino precisamente de cómo es tan importante comprender el contexto físico, social, político de una persona cuando entendemos eso, me parece que nos acercamos un poco más a comprender, precisamente lo que es la discapacidad y la necesidad, pues por supuesto, de que haya una interacción entre el Estado, el Gobierno, los ciudadanos y las familias, porque como ustedes lo señalaron nadie entiende mejor la discapacidad que quien la sufre o quien tiene el compromiso de cuidar a un discapacitado y en ese sentido, la promoción y protección que tenemos también que cuidar de los derechos humanos de personas con discapacidad y entre ellas, su plena inclusión en la sociedad, para que puedan desarrollarse en condiciones de igualdad y dignidad, tiene que realizarse a través de acciones transversales, que ustedes hoy nos han señalado, para que se pueda respetar su derecho al trabajo, a la educación, a la salud y por supuesto, para que tengan también la garantía de tener accesibilidad física, derecho a la información y comunicación, porque tenemos la obligación de ser tratados con la dignidad de la que ya habló hace un momento el Presidente, María Magdalena nos hacía un reflexión dolorosa, de decir que la gente a veces dice que eres raro, que no estás sano y eso es algo que tristemente es una realidad que hoy nos rodea, por eso creo que es necesario que hagamos el mejor y el mayor de nuestros esfuerzos, para promover una cultura de respeto y tolerancia, porque las diferencias no solamente se pueden notar porque tengamos una discapacidad, a veces hay discriminación por cualquier otro tema, por la raza, la religión, las creencias, incluso por las preferencias sexuales de la gente, todo el mundo tenemos el derecho a ser tratados con la misma dignidad y en ese sentido, quiero señalar que el DIF ha estado trabajando muy fuerte y que otorga diferentes apoyos a los ciudadanos, es importante acercarnos a las dependencias correspondientes, para que ustedes puedan tener información, pero también al revés, para que también el DIF goce de la información más cercana de ustedes, que viven permanentemente con este fenómeno de la discapacidad y creo muy importante algo que decía María Magdalena, dar información a toda la gente sobre las enfermedades discapacitantes, porque de pronto no entendemos y si no entendemos no nos solidarizamos con los temas; Leti pues tú decías de Pedro Iván que él pues está creciendo, ya creció, ya cumplió la mayoría de edad y con él pues no terminó la discapacidad, yo me quedo con esa esa idea, la discapacidad no se termina con la mayoría de edad y siempre vamos a requerir ayuda, sin importar si somos niños o somos adultos o somos adultos mayores y para eso, pues lo que nosotros tenemos que hacer como gobierno, es prestar toda la atención para que ustedes puedan sentirse considerados y puedan sentirse además atendidos, un tema que platicaba hace poco con gente, amigos muy queridos que tienen hijos y familiares con discapacidad intelectual, lo que decían es que también un tema es cuando se salen a la calle, entonces tener buscadores decían, hay que tener una alarma casi, un chip para poderlo encontrar, pues es un tema que probablemente valga la pena que como gobierno estemos nosotros pensando y bueno gracias Don Héctor, porque su experiencia siempre nos abre panoramas importantes, el tema de seguridad pública y en el C4 estoy muy segura, el Presidente me corregirá si estoy equivocada, pero hubo una convocatoria donde hubo atención de gente con discapacidad, que vino y algunos pudieron ser parte de estos monitoristas

4

que ahora tenemos en el C4; Julia que gusto saludarte y creo que de estos sistemas seguros de transporte que tú hablas, solamente los he visto en esa calidad, en el metro de la Ciudad de México y creo que nuestro transporte público en el Estado de México, tendría que contar con este tipo de características de las que tú hablaste; Lizeth el abuso del que es objeto un discapacitado creo que nos queda a todos muy claro y justo por eso tenemos que hacer un esfuerzo, para que la gente nos ayude denunciando pero también para que nosotros podamos tener la posibilidad de protegerles no solamente en sus derechos sino también en su dignidad, porque lo dijiste muy claramente, las familias con un discapacitado soportan más estrés del que soporta el resto del mundo, tienes toda la razón; Don Fernando, pues muchas gracias porque usted nos propone tantas cosas interesantes, entre ellas rescato esta idea de la inclusión laboral, el servicio médico gratuito y el transporte gratuito, pero un transporte de inclusión, que me parece interesante ese tema y bueno Don Isaías gracias de verdad, porque creo que esas paradas especiales en el transporte para personas discapacitadas, suena como algo viable, que la Dirección de Movilidad de este municipio, seguramente pudiera estar coordinando a partir de la instrucción del Presidente Municipal y quiero cerrar, agradeciéndole al Presidente porque sí quiero hacerlo, el Presidente ha tenido una visión siempre de disposición y de gran afecto y compromiso con la inclusión y el día de hoy, la visión de ustedes, su sensibilidad, nos permite abrir un panorama más amplio para la atención de quienes más requieren del Gobierno y como lo señaló el Presidente, yo me sumo a esta a esta idea, con nosotros con este Gobierno ustedes cuentan para que la garantía plena de inclusión sea una realidad, muchas gracias a todos y quiero pedirle a mis compañeros un aplauso cariñoso para todos los que hoy vinieron, porque cada vez que pasaban teníamos ganas de aplaudirles, pero sentíamos que rompíamos el protocolo de la Sesión y yo quisiera eso, que les demos las gracias con un fuerte aplauso, gracias a todos".--

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias, yo creo que más que un aplauso es trabajar juntos, hay mucho que hacer y que lo hagamos con verdadera conciencia y responsabilidad, Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

IV. Clausura de la Séptima Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Séptima Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**

**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**



C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.



C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



C. Jesús Lozada López,
Tercer Regidor.



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



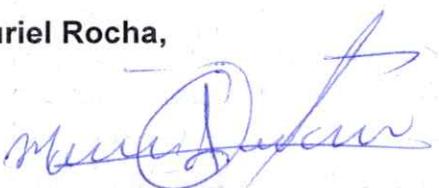
C. Frida Ariadna Cruz Trujillo,
Sexta Regidora.



C. Alán Arturo Montero Camacho,
Séptimo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



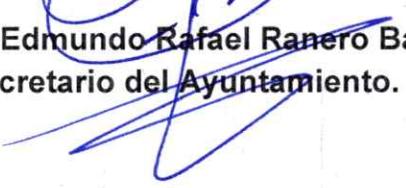
C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.